

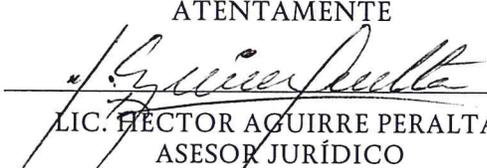
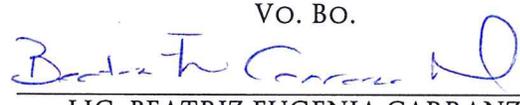
**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA: SUBDELEGACIÓN JURIDICA  
 NOMBRE DEL COMISIONADO: LIC. HÉCTOR AGUIRRE PERALTA  
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipios de Empalme y Guaymas  
 PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 01 al 03 de Junio del año 2016.

Síntesis: Comisión **PFPA/32.1/8C.17.4/0461-16**, a los municipios de Empalme y Guaymas, con la finalidad de asistir a la Tercera Reunión Ordinaria de trabajo, del Organismo de Coordinación Local del Plan de Contingencias para Combatir y Controlar la contaminación en el medio marino y costero del Puerto de Guaymas, Sonora; convocada por la Comandancia de la Cuarta Región Naval de la Secretaría de Marina; y realizar visitas de prospección en ambas localidades respecto a las emisiones de coque el cual se precipita por medio de las corrientes de viento en tales ciudades.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
				37901	\$150.00	desayuno	01/06/16
					\$160.00	comida	
					\$152.00	cena	
					\$400.00	hospedaje	
					\$165.00	desayuno	02/06/16
					\$163.00	comida	
					\$156.00	cena	
					\$400.00	hospedaje	
					\$170.00	desayuno	03/06/16
					\$175.00	comida	
					\$34.00	refrigerios	
Subtotal				Subtotal	\$2,125.00		
					TOTAL	\$2,125.00	

ATENTAMENTE  LIC. HÉCTOR AGUIRRE PERALTA. ASESOR JURÍDICO	VO. BO.  LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA. SUBDELEGADA JURIDICA
---	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



CERTIFICADO DE TRANSITO No. \_\_\_\_\_

Empalme, Sonora A 2 DE Junio DEL 2016.

**LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.**  
 DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SONORA.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO c. Héctor Aguirre Peralt PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/046-16 DE FECHA 31 de Mayo del 2016

LLEGADA			SALIDA		
<u>01</u>	<u>06</u>	<u>2016</u>	<u>03</u>	<u>06</u>	<u>2016</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISARIADO EJIDAL**

Alfonso del Socorro Rodríguez Hdez  
Asesor Jurídico

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN SONORA



Hermsillo, Sonora, a 31 de Mayo de 2016.

Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/00001-16  
OFICIO N° PFFA/32.1/8C.17.4/00001/0461-16

**C. LIC. HÉCTOR AGUIRRE PERALTA.**  
**ASESOR JURÍDICO ADSCRITO A LA**  
**SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE LA**  
**DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.**

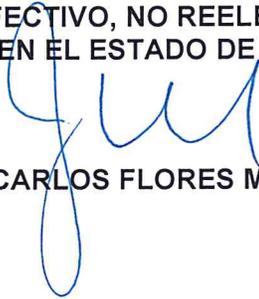
**P r e s e n t e**

Por medio del presente se le comisiona durante los días 1° al 3 de Junio del año en curso a las Ciudades de Guaymas y Empalme , en el Estado de Sonora, con el fin de asistir a la **Tercera Reunión Ordinaria** de trabajo, del Organismo de Coordinación Local del Plan de Contingencias para Combatir y Controlar la contaminación en el medio marino y costero del Puerto de Guaymas, Sonora; convocada por la **Comandancia de la Cuarta Región Naval** de la Secretaría de Marina; y realizar visitas de prospección en ambas localidades respecto a las emisiones de coque el cual se precipita por medio de las corrientes de viento en tales ciudades y de las cuales esta Delegación ha tenido conocimiento; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**  
**EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA.**

  
**LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.**